



**ASOCIACION DE CABALLISTAS DE CORDOBA
CABACOR
NIT. 900214167-5**



**INFORME GENERAL DE GESTIÓN
ASOCIACIÓN DE CABALLISTAS DE CÓRDOBA
CABACOR**

PERIODO 2019

**PRESIDENTE: GUSTAVO MARTINEZ PETRO
DIRECTOR EJECUTIVO: ALVARO MONTOYA AVENIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA: ANA MARIA DIAZ AGUIRRE**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
Nº 025**

MONTERÍA, CÓRDOBA



CONTENIDO

| TEM. | PAG. |
|--|-------------|
| INTRODUCCIÓN | |
| 1. SERVICIOS PRESTADOS POR LA ASOCIACIÓN-----4 | |
| 1.1. Trámite de Registros.-----4 | |
| 1.1.1. Registros Expedidos mes a mes año 2019.-----6 | |
| 1.1.2. Posición en zona 1 por Registros Expedidos.-----6 | |
| 1.2. Duplicados y Traspasos.-----6 | |
| 1.3. Reportes de Monta.-----7 | |
| 2. SERVICIO DE PESEBRERAS-----7 | |
| 3. EMPLEADOS DE CABACOR -----8 | |
| 4. PARAMETRIZACIÓN DE ARCHIVO-----9 | |
| 5. INFORME DE EXPOSICIONES EQUINAS-----9 | |
| 5.1. Exposición de Jinetes no Profesionales-----9 | |
| 5.2. Exposición Grado A de Montería-----9 | |
| 5.3. Exposición Grado B de Sahagún-----10 | |
| 5.4. Exposición Grado B de Montería-----10 | |
| 6. LOGROS ALCANZADOS-----10 | |



INTRODUCCIÓN

Mediante este informe se pretende dar a conocer el funcionamiento interno de la Asociación, dejando trazabilidad de las políticas internas que se están ejecutando para poder alcanzar los objetivos propuestos y poder tener factores de sostenibilidad y calidad en la prestación de nuestros servicios. También de la relación directa con la Federación Nacional Colombiana de Asociaciones Equinas-FEDEQUINAS para de este modo proyectar los ingresos y egresos de la Asociación en cuanto al desarrollo de sus procesos.

Se anexan documento con información relevante, que respalda lo contenido en este informe, tales como: Estado de Cuenta con la Federación, Comunicado de tarifas únicas Establecidas para las 24 Asociaciones adscritas a FEDEQUINAS, implementación de procesos administrativos y gestión por parte de directivos y miembros de Junta Directivo durante el año 2019.



1. SERVICIOS PRESTADOS POR LA ASOCIACIÓN

1.1 TRAMITE DE REGISTROS: si bien es cierto, una de las razones por la cual existimos, es la de tramitar Registros Equinos en la Región. Y para este servicio nos regimos por las normas y requerimientos planteados por FEDEQUINAS, quien es la Entidad encargada de establecer las pautas para ofrecer un servicio con eficiencia y estándares de seguridad y veracidad en la información.

Es por ello, que cada año **FEDEQUINAS** lidera cursos de actualización en práctica de empadronamiento, que no es más que el conocimiento que se le brinda al personal encargado de evaluar al ejemplar que se pretende Registrar y recolectar una serie de datos, implantación de microchip, muestras de ADN, evidencia fotográfica y llevarlo hasta la Asociación, quien es la encargada de tramitar el Registro,

Actualmente **CABACOR**, cuenta con los siguientes empadronadores activos y adscritos a la Federación:

1. LUIS GABRIEL QUINTANA
2. JUAN PABLO MARTINEZ
3. ALEJANDRA LOPEZ
4. CRISTINA OSPINA
5. FREDDY FRANCO BEDOYA
6. ROGER MARQUEZ

Las personas antes mencionadas cuentan con la certificación de asistencia y aprobación del último curso de actualización realizado por FEDEQUINAS en el año 2018-2019. Por lo tanto, están en la capacidad de prestar estos servicios.

Posteriormente adjuntamos relación de Registros Equinos Expedidos por cada empadronador en orden descendente:



**ASOCIACION DE CABALLISTAS DE CORDOBA
CABACOR
NIT. 900214167-5**



| PUESTO | NOMBRE | CANTIDAD |
|--------------|-------------------------------|------------|
| 1 | LUIS GABRIEL QUINTANA HERRERA | 118 |
| 2 | JUAN PABLO MARTINEZ PALACIOS | 63 |
| 3 | FREDDY FRANCO BEDOYA | 10 |
| 4 | CRISTINA OSPINA VILLEGAS | 8 |
| 5 | OSCAR EDUARDO SERNA LEMA | 1 |
| 6 | YASIR DANIEL NEGRETE COGOLLO | 1 |
| 7 | ALEJANDRA LOPEZ HUMANEZ | 1 |
| TOTAL | | 200 |

En cuanto al costo de este servicio, es la Federación la encargada de establecer la tarifa estándar para las 24 Asociaciones adscritas; cuyos valores se actualizan cada año, dependiendo al incremento del SMMLV del país, y se divulgan a través de las redes sociales y de la página oficial de FEDEQUINAS, para el conocimiento del público en general. (Anexo 01; VOLORES DE SERVICIOS FEDEQUINAS 2019).

**1. ANEXO: COMUNICADO TARIFA DE SERVICIOS EN
REGISTROS EQUINOS 2020.**

COSTO DE REGISTROS A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2020

EJEMPLARES DE 0 A 6 MESES

| TIPO DE REGISTRO | ASOCIADOS | NO SOCIO |
|------------------|------------|------------|
| CERTIFICADO | \$ 335,000 | \$ 450,000 |

EJEMPLARES DE 6 A 12 MESES

| CERTIFICADO | ASOCIADOS | NO SOCIO |
|-------------|------------|------------|
| | \$ 418,000 | \$ 575,000 |

EJEMPLARES MAYOR A 12 MESES

| CERTIFICADO | ASOCIADOS | NO SOCIO |
|-------------|------------|--------------|
| O | \$ 732,000 | \$ 1,045,000 |

ASNALES, MULARES Y CASTRADOS DE CUALQUIER EDAD

| | ASOCIADOS | NO SOCIO |
|-------------|------------|------------|
| CERTIFICADO | \$ 418,000 | \$ 627,000 |
| O | | |

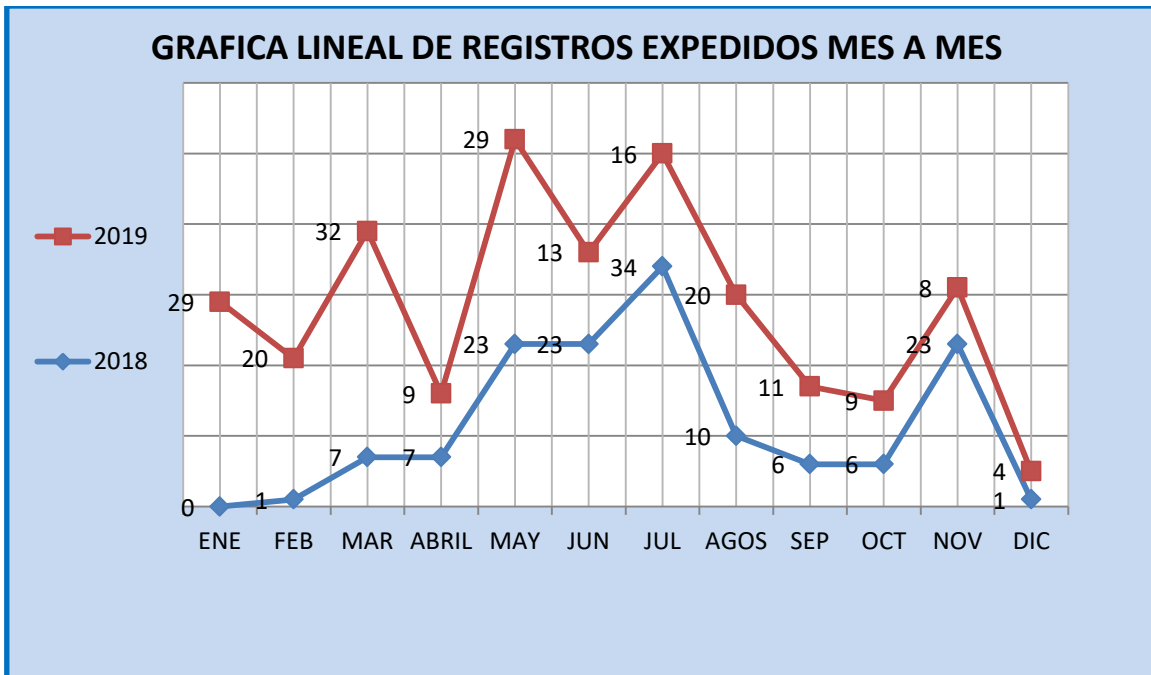
VALOR CON IVA INCLUIDO DE 19%

Durante el año 2019 se expidieron un total de 200 Registros Equinos, de los cuales 189 fueron CERTIFICADOS y 11 REPORTADOS. Posteriormente se describen el número de Registros Expedidos por mes, la información la arroja directamente el sistema y nos la suministra el Jefe del departamento de Registros de FEDEQUINAS, el Sr. Enrique Neira.

1.1.1 Registros Expedidos cada mes durante el año 2019.

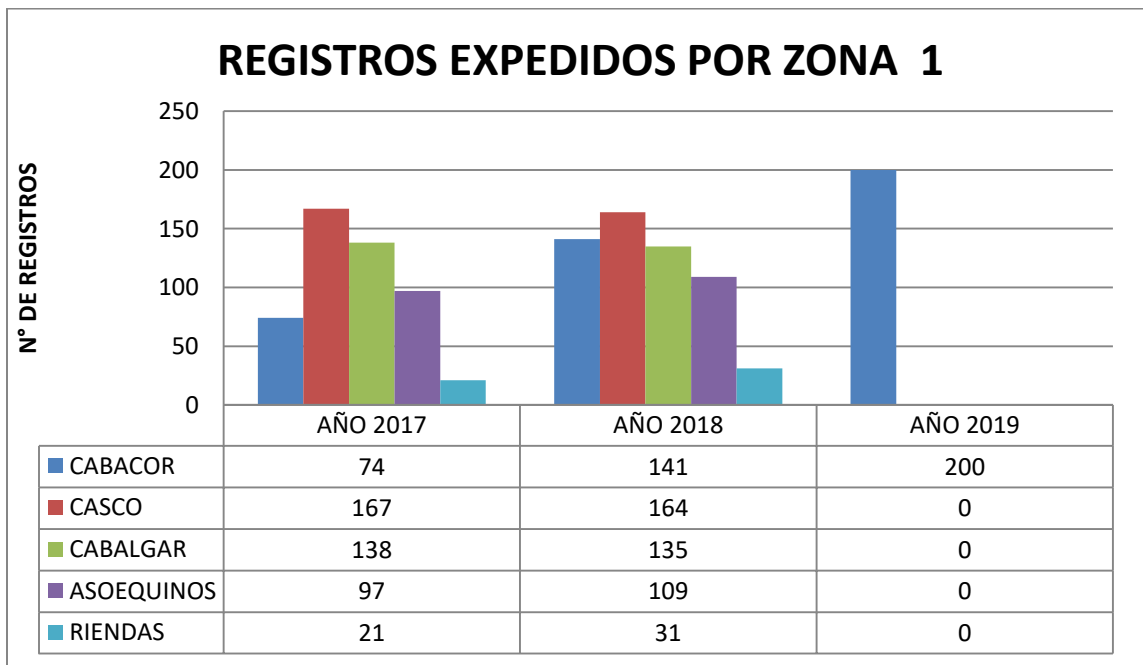
| MES | AÑO | | |
|--------------|------------|------------|-----------|
| | 2018 | 2019 | 2020 |
| ENERO | 0 | 29 | 10 |
| FEBRERO | 1 | 20 | 0 |
| MARZO | 7 | 32 | 2 |
| ABRIL | 7 | 9 | |
| MAYO | 23 | 29 | |
| JUNIO | 23 | 13 | |
| JULIO | 34 | 16 | |
| AGOSTO | 10 | 20 | |
| SEPTIEMBRE | 6 | 11 | |
| OCTUBRE | 6 | 9 | |
| NOVIEMBRE | 23 | 8 | |
| DICIEMBRE | 1 | 4 | |
| TOTAL | 141 | 200 | 12 |

Desde el mes de octubre del año 2018 fue establecida por FEDEQUINAS la amnistía en el valor del trámite de los Registros Equinos, la cual finalizó el 28 de febrero del año 2019; Por lo tanto podemos decir que CABACOR se mantiene en comparación con el año inmediatamente pasado; se mantuvo constante en la expedición de Registros.



Información suministrada por el jefe del Dpt. De Registros de FEDEQUINAS mediante el informe sistemático del software SNRE UNICORNIO.

1.1.2 Posición en zona 1 según Registros Expedidos Anualmente.



Información tomada de presentación virtual del Informe Ejecutivo de FEDEQUINAS del año 2018.

Análisis: 200 Registros Expedidos en comparación a los dos últimos años, podemos decir que seguimos en aumento, lo que representa mayores ingresos para nuestra Asociación y confirma las mejoras en la prestación del servicio.

1.2 DUPLICADOS Y TRASPASOS: con base en el informe sistemático y el archivo físico; durante el año 2019 se realizaron 15 Duplicados y 39 traspasos. El costo de este servicio varía dependiendo los siguientes aspectos:

- ❖ De Asociado a No Asociado con Registro físico (\$ 90.000)
- ❖ De Asociado a Asociado con Registro Físico (\$ 30.000)
- ❖ De No Asociado a Asociado con Registro Físico (\$ 60.000)
- ❖ De no Asociado a No Asociado con Registro físico (\$ 130.000)
- ❖ De no Asociado a No Asociado con Denuncia de pérdida o por Extra juicio (\$150.000)

En el caso que se solicite el Traspasa con Denuncia de perdida, se incrementará (\$30.000) el costo del Duplicado.

1.3 REPORTE DE MONTA: con un total de 198 reportes radicados por la Asociación ante FEDEQUINAS, cada día vamos fortaleciendo este servicio, ya que contamos con la vinculación de criaderos dedicados a la venta de salto de ejemplares fuera de concurso, los costos son los siguientes:

- ❖ Asentada de R.M tarifa asociado: (\$13.000)
- ❖ Asentada de R.M tarifa estándar: (\$20.000)

2. SERVICIOS DE PESEBRERA

Aprovechando la infraestructura con la que cuenta la Asociación, como fuente de ingreso también se tiene el servicio de alquiler de 18 pesebreras, que incluyen el mantenimiento, cambio de camas, agua;

la alimentación, medicamentos y atención medica es obligación del propietario del ejemplar.

Desde el año 2018 se ha registrado el canon mensual por el valor de (\$150.000), lo que representa un ingreso mensual de (\$ 2.700.000). Contamos con una cartera saludable.

El pago se hace a través de consignaciones o transferencia directamente a la cuenta de CABACOR, puesto que no le es autorizado a la Directora Administrativa, recibir dineros en efectivo.

3. EMPLEADOS DE PLANTA

La nómina de CABACOR cuenta con 2 empleados:

1. **Jesús Antonio Dueñas Castro**, en calidad de empleado de oficios varios tales como: mantenimiento de pesebreras y del cuidado de los caballos, mantenimiento en zonas verdes de la Asociación, entre otras. El tiempo en el cargo es de 2 años y 2 meses.



2. **Ana María Díaz Aguirre**, en calidad de Directora Administrativa de CABACOR. Encargada de la planeación, control y vigilancia de los procesos administrativos ejecutados en la asociación. El tiempo en el cargo es de 1 año y 9 meses.



Los empleados cuentan con el pago de seguridad social al día, dotaciones periódicas, pago de primas, cesantías y todo tipo de beneficios contemplados por la ley.

4. PARAMETRIZACIÓN DE ARCHIVO

La importancia de manejar un archivo que nos garantice información en tiempo real y trazabilidad de procesos, es fundamental para nuestra Asociación. Es por ello que se ha querido consolidar el archivo de CABACOR, recopilando información relevante e implementando buenas prácticas de archivos por área y orden cronológico. Es por ello que desde el año 2018 se viene trabajando en este objetivo, invirtiendo dinero y tiempo en un sistema de archivo práctico que nos permita soportar procesos.

Actualmente contamos con AZ que contienen la documentación física de Trámite de Registros desde el año 2013 organizada en forma consecutiva hasta la fecha.

También con la correspondencia emitida y recibida en orden cronológico. Cabe destacar el adelanto que hemos tenido gracias al sistema de facturación virtual que se ha implementado desde el mes de mayo de 2019. Lo que garantiza una contabilidad eficaz y en tiempo real.

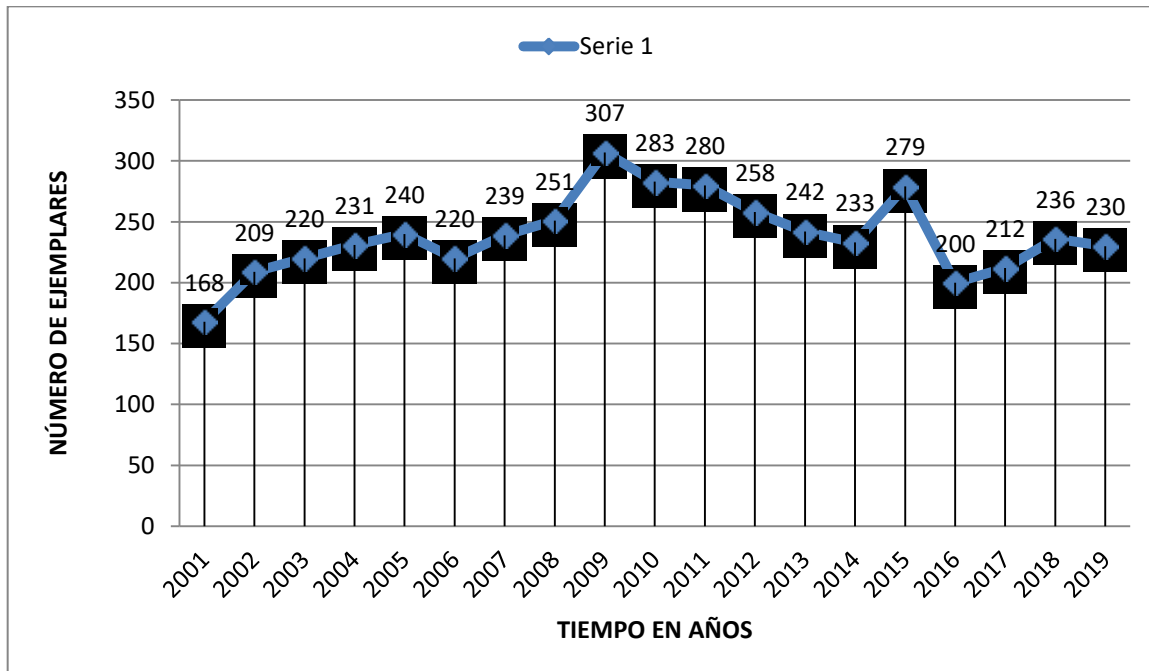
5. INFORME DE EXPOSICIONES EQUINAS REALIZADAS EN EL AÑO 2019.

En el año 2019 se realizaron las siguientes Exposiciones:

1. Exposición de JNP.15 y 16 de marzo en Montería. **AVAL**
2. Exposición Grado A, 21, 22, 23 y 24 de junio en Montería.
3. Exposición Grado B, 11 y 12 de octubre en Sahagún. **AVAL**
4. Exposición Grado B, 2 y 3 de noviembre en Montería.

6.1. Exposición de jinetes no Profesionales: fue solicitado el AVAL por el Restaurante y Bar LOS POTRILLOS, representado por el Sr. Enrique Vega Lora y Alberto Calume Vega. Evento que tuvo una **participación Equina de 119 ejemplares.**

6.2. Exposición Grado A de Montería: evento realizado de la mano con la Gobernación de Córdoba y la participación de diferentes sectores productivos de la Región. Se tuvo una **participación Equina de 230 ejemplares.**



6.3. Exposición Grado B de Sahagún: aval solicitado por la Fundación Equina EQUISA, representada por su Presidente el Sr. Leonardo Tous Mercado. Este evento se realizó en la ciudad de Sahagún los días 11 y 12 de octubre de 2019, el cual tuvo una **participación de 163 ejemplares.**

6.4. Exposición Equina Grado B de Montería: evento realizado por CABACOR bajo el liderazgo del Director Ejecutivo; el Sr. Álvaro Montoya Avenia. Los días 2 y 3 de noviembre de 2019. El cual tuvo una **participación Equina de 111 ejemplares.**

7. LOGROS ALCANZADOS MEDIANTE LA GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA EN EL LIDERAZGO DEL PRESIDENTE.

7.1. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ASOCIACIÓN:

gracias a la intervención solicitada por el Sr. Gustavo Martínez la AGENCIA DE ABOGADOS Y CONTADORES S.A.S en el mes de marzo realizó una Auditoria Integral de la Asociación, en donde los hallazgos marcaron el inicio de una serie de normas que empezamos a implementar y que a la actualidad podemos garantizar la eficacia en los procesos de:

- **Tipo de Contratación y vinculación Laborar.**
- **Sistema de facturación mediante software contable (LOGGRO)**
- **Cumplimiento de aportes a seguridad social de empleados.**
- **Trazabilidad de procesos administrativos y de prestación de servicios.**
- **Presentación de Estados Financieros mensuales.**
- **Programaciones de pago a proveedores.**
- **Acompañamiento y asesoría de la Agencia de Abogados y contadores, mediante la suscripción al plan BACK OFFICE CONTABLE Y FINANCIERO.**

7.2. AFILIACIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS: fue un reto asumido por el nuevo Presidente (Gustavo Martinez) y la Junta Directiva; de invitar y vincular nuevos Asociados que contribuyan al objetivo principal de la Asociación *“fortalecimiento del Caballos criollo Colombiano en el Departamento de Córdoba”*. El 31 de diciembre de 2018 cerramos el año con 25 Asociados. Cabe aclarar que esta lista ha pasado por varios procesos de depuración debido al mal habito de pago de los mismos.



**ASOCIACION DE CABALLISTAS DE CORDOBA
CABACOR
NIT. 900214167-5**



En el transcurso del año 2019 hasta la fecha, contamos con 41 Asociado (16 asociados nuevos) de los cuales 7 que equivalen al 17% presentan un recaudo de cartera de difícil cobro por concepto de cuota de sostenimiento, En general este logro representa apoyo para la Asociación.

Una de las formas de incentivar estas afiliaciones ha sido el convenio con Asociaciones vecinas para garantizar a los Asociados a Paz Y salvo de ser beneficiado en la cancelación de tarifas diferenciales al momento de realizar las Inscripciones de Ejemplares en Exposiciones Equinas.

Actualmente tenemos una base de datos que nos permite notificar al Asociado de cada decisión que toma la Federación y la Junta Directiva de CABACOR mediante el envío de actas, resoluciones, comunicados que se emite con información de interés para el gremio.

ASOCIADOS CABACOR 2019-2020

| No. | NOMBRE | APELLIDOS | CRIADEROS |
|-----|---------------------|-------------------|--------------------|
| 1 | FERNANDO | LARIOS | THESALIA |
| 2 | AGROP EL UBERRIMO | | EL UBERRIMO |
| 3 | JAIME | PAREJA NADER | SACRAMENTO |
| 4 | ALVARO MANUEL | LORA JIMENEZ | NIZA |
| 5 | ENRIQUE JOSE | VEGA LORA | EL SOCORRO |
| 6 | CRIADERO QUISQUELLA | HANS DAU MARTINEZ | QUISQUELLA |
| 7 | GUSTAVO | MARTINEZ PETRO | LA ESTRELLA |
| 8 | TOUS MERCADO | LEONARDO ANTONIO | LA PRADERA D.C |
| 9 | ANTONIO | HUMANEZ | |
| 10 | HERNANDO | BERROCAL | SIBERIA |
| 11 | CORREA CARVAJAL | CARLOS | PASARELA |
| 12 | KHALIL | PETRO SAKR | LA CEIBITA |
| 13 | ALVARO | MONTOYA | LA COLONIA |
| 14 | FREDDY | FRANCO BEDOYA | VILLA NATALIA |
| 15 | JUAN PABLO | MARTINEZ PALACIO | LA INDEPENDENCIA |
| 16 | HERNAN DARIO | MARTINEZ MENDEZ | EL TRUNCAL |
| 17 | ARTURO | BERROCAL COGOLLO | MONTECARLO |
| 18 | LUIS GABRIEL | QUINTANA H | |
| 19 | ROGER | MARQUEZ MARQUEZ | LOS MARQUEZ |
| 20 | CARLOS ELIAS | PETRO ESPAÑA | LA BENDICION |
| 21 | DAVID | FERNANDEZ JALLER | SANTA ELVIRA |
| 22 | ALBERTO JOSE | CALUME VEGA | LA RIVERA |
| 23 | JOHN MOISES | BESAILE FAYAD | VILLA MILE |
| 24 | EDWIN REINALDO | GOMEZ HOYOS | LA CHIMBITA |
| 25 | JALIL DAVID | ORDOSGOITIA | DULCE COMPAÑÍA |
| 26 | DAVID ERNESTO | NAVARRO JIMENEZ | EL PARAISO |
| 27 | WILLAN ANTONIO | SALLEG | MONTERRICO |
| 28 | ALEJANDRO | PADRON | MACEDONIA |
| 29 | OSCAR | PALACIO | LA PAZ |
| 30 | ALVARO | CABRALES | ANN ARBOR |
| 31 | ERNESTO | LOPEZ | SAMARKANDA |
| 32 | JAIME ANDRES | BETANCUR | NORBERTO |
| 33 | LUIS FERNANDO | MONTES USTA | LA X |
| 34 | LUIS CARLOS | JARAMILLO GOMEZ | VILLA MONICA |
| 35 | ELDER | OYOLA ALDANA | LAS MARIAS |
| 36 | ANA LUCIA | BADEL RAMOS | |
| 37 | RICARDO | BECHARA | NORTE |
| 38 | JOSE LUIS | RAMIREZ CABRALES | SANTISIMA TRINIDAD |
| 39 | CRIADERO CALATRAVA | PAUL BARGUIL R.L | CALATRAVA |
| 40 | ROBERTO | CALUME | LA CIMA |
| 41 | GUSTAVO | AMADOR BLANCO | MAR DE PLATA |

7.3. RESTAURACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE CABACOR:

en el transcurso del año 2019 a la fecha se hicieron las siguientes mejoras en la planta física de la Asociación.

- ❖ Cambio total de techo (palma) de las 18 pesebreras.
- ❖ Reestructuración de circuito eléctrico de toda la Asociación.
- ❖ Cerca lateral (400 m).
- ❖ Reparación de humedad en planta administrativa y pintura.

7.4. MONTERIA COMO SEDE DEL CONGRESO NACIONAL DE FEDEQUINAS.

Por Gestión del Presidente; Sr. Gustavo Martínez la ciudad de Montería fue elegida como sede del II CONGRESO EQUINO DE FEDEQUINAS 2020 que se realizará los días 16 y 17 de junio del presente año, al cual asistirán los representantes de las 24 asociaciones federadas, así como criadores y actores del entorno equino a nivel nacional. Lo que beneficia a varios sectores productivos de la Ciudad; tales como el Hotelero, gastronómico, transporte y de turismo en la tierra de ensueño.

Cabe destacar que la realización del evento es responsabilidad de FEDEQUINAS. Nuestra Asociación brindará el apoyo en temas de logística y asesoría en temas locales.

7.5. REALIZACIÓN DE LA VALIDA NACIONAL DE AMAZONAS Y JINETES.

La ciudad de Montería será el escenario de este magno evento, tras solicitar la realización en nuestra Ciudad, dos Asociaciones también habían presentado este mismo interés. Pero debido a la labor del Sr. Gustavo en la presentación de la propuesta con la colaboración de la escuela de Chalanería EL SOCORRO; La Junta Directiva de FEDEQUINAS acepto la Solicitud y calendó oficialmente el evento para realizarse los días 1, 2 y 3 de mayo del año en curso en el coliseo de ferias Miguel



Villamil Muñoz. Evento para disfrutar en familia y vivir la pasión por el CCC.

7.6. PRINCIPALIA DE CABACOR EN LA JUNTA DIRECTIVA DE FEDEQUINAS.

En el año 2018 desafortunadamente CABACOR perdió la principalía en la Junta Directiva de FEDEQUINAS; pero para el año 2019 se cumplió con el objetivo de recuperarla y mantenerla.

7.7. REFORMA DE ESTATUTOS DE CABACOR.

La actualización de los estatutos que rigen a CABACOR representa un gran avance para la Asociación y para todo tipo de procesos administrativos, legales y organizacionales que desarrollemos.

Agradecemos a todos los asistentes por acompañarnos en la Asamblea General de Asociados del año 2020 y por su apoyo durante el año 2019, que sin duda alguna fue gran aprendizaje y de logros significativos para nuestro Gremio. E invitamos a todos los Asociados de La Asociación de Caballistas de Córdoba CABACOR a seguir fortaleciendo el Caballo Criollo Colombiano en Nuestra Región y uniendo fuerzas para hacer de nuestra asociación una entidad sostenible y con excelentes estándares de Calidad a nivel Nacional.

El anterior documento se firma a los 14 días del mes de marzo de 2020 en la Ciudad de Montería, Córdoba.

GUSTAVO MARTINEZ PETRO
Presidente Junta Directiva
CABACOR
Periodo 2019-2020

ALVARO ENRIQUE MONTOYA A.
Director Ejecutivo
CABACOR
Periodo 2019-2020



**ASOCIACION DE CABALLISTAS DE CORDOBA
CABACOR
NIT. 900214167-5**



**ANA MARIA DIAZ AGUIRRE
Directora Administrativa
CABACOR**



NIT. 900214167-5